

Denuncia urgente por detención arbitraria contra madre e hija

El Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más, recibió el día de hoy 15 de septiembre de 2022 a **Javier Alberto Álvarez Zamora**, de 68 años, quien denunció el sistemático hostigamiento del régimen de Daniel Ortega hacia él y su familia, persecución que lo obligó a desplazarse fuera del país para solicitar protección internacional.

Álvarez Zamora con urgencia denunció que el 13 de septiembre en hora de la noche de manera arbitraria, sin orden judicial agentes policiales irrumpieron en su vivienda en Managua en su búsqueda, al no encontrarlo los referidos agentes procedieron a llevarse a su esposa e hija: **Jeannine Horvilleur Cuadra**, de 63 años y **Ana Carolina Álvarez Horvilleur**, de 43 años, ambas de nacionalidad nicaragüense y francesa, fueron detenidas en altas horas de la noche y trasladadas a la Dirección Nacional de Auxilio Judicial, El Chipote.

Al respecto, Javier Álvarez Zamora nos expresó sumamente preocupado por los peligros que enfrentan su esposa y su hija secuestradas por la policía del régimen Ortega Murillo.

Esta acción evidencia un nuevo patrón de represión que extiende las detenciones arbitrarias a miembros del núcleo familiar con el objetivo de obligarlas a entregar información para la captura de la persona buscada.

Este nuevo patrón reafirma prácticas de terrorismo intensificado en los últimos meses contra diferentes sectores sociales del país.

El Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más denuncia la reciente ola de detenciones arbitrarias dirigida contra diferentes sectores sociales del país, una vez más condenamos y exigimos el cese inmediato de la represión, la libertad de **Jeannine Horvilleur Cuadra y Ana Carolina Álvarez Horvilleur**, así como de las más de doscientas personas presas políticas.

San José, Costa Rica, 15 de septiembre de 2022

Nunca + Dictadura

Nunca+ Impunidad

Nunca + Olvido